



AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLANUEVA DEL REY  
(Córdoba)

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA  
POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2016**

**Presidente**

D. PEDRO BARBA PAZ

**Concejales/as no asistentes  
habiendo excusando su ausencia**

D<sup>a</sup> JESSICA SILLERO MUÑOZ  
D. PEDRO MANUEL BARBA PAZ  
D. JUAN CARLOS GÓMEZ MARTÍN

**Concejales/as Asistentes**

D. ANDRÉS MORALES VÁZQUEZ  
D. FÉLIX CABALLERO GÁLVEZ  
D. EVA M<sup>a</sup> GARCÍA MORILLA  
D. DANIEL DURÁN MÁRQUEZ  
D<sup>a</sup> TATIANA MARÍA DÍAZ SÁNCHEZ

**Secretaria-Interventora**

D<sup>a</sup> FRANCISCA RUIZ MORENO

En Villanueva del Rey, siendo las catorce horas del día veintiuno de abril del año dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores Concejales arriba referenciados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y en primera convocatoria.

## ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Conocido que fue por los presentes el Borrador del Acta de la sesión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2016, éstos por unanimidad acordaron otorgar su aprobación a la misma.

**SEGUNDO.-- APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROYECTOS PROFEA 2016.**

1º Visto el Proyecto del PFEA/2016, redactado por la Arquitecta D<sup>a</sup>. Elena García Expósito, denominado "PAVIMENTACIÓN CALLE PARRILLA" cuyos importes desglosados se relacionan:

- Importe total: 60.383,36 Euros.
- Importe Mano de Obra: 40.689,59 Euros.
- Importe Materiales: 19.693,77 Euros.

Visto lo establecido en el artículo 22.2.ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Sometido este punto a votación, el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad de los señores Concejales asistentes:

**APROBAR** el Proyecto anteriormente citado y sus correspondientes importes desglosados.

Código seguro de verificación (CSV):

**36FA 93BA 2134 4CF8 1615**



36FA93BA21344CF81615

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.villanuevadelrey.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria-Interventora RUIZ MORENO FRANCISCA el 22/4/2016

VºBº de Alcade BARBA PAZ PEDRO el 22/4/2016

2º.- Visto el Proyecto del PFEA/2016, redactado por la Arquitecta D<sup>a</sup>. Elena García Expósito, denominado “**VALLADO PARCIAL ZONA DE JUEGOS DEHESA BOYAL**” cuyos importes desglosados se relacionan:

- Importe total: 12.696,10 Euros.
- Importe Mano de Obra: 9.068,64 Euros.
- Importe Materiales: 3.627,46 Euros.

Visto lo establecido en el artículo 22.2.ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Sometido este punto a votación, el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad de los señores Concejales asistentes, que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación:

**APROBAR** el Proyecto anteriormente citado y sus correspondientes importes desglosados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las catorce horas y quince minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, de la que yo como Secretaria doy fe.

Fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

**36FA 93BA 2134 4CF8 1615**



36FA93BA21344CF81615

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.villanuevadelrey.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria-Interventora RUIZ MORENO FRANCISCA el 22/4/2016

VºBº de Alcaldede BARBA PAZ PEDRO el 22/4/2016